En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de Noviembre siendo las 19hs se reune la Junta Electoral de la Unión del Centro Democrático en el Comité Capital sito en Agüero 983 – CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Postergación de plazós. Contando con el quorum suficiente para sesionar es que se da comienzo con el orden del día. Toma la palabra el presidente Andrés Passamonti quien manifiesta que hubo una presentación judicial en la cual solicitan el padrón al juzgado electoral por considerar que las autoridades partidarias no querían entregar el padrón, pregunta a su vez a los presentes si esto es así, si algún miembro de la junta recibió una solicitud al respecto. Ante la negativa de los presentes es que manifiesta que seguramente el reclamo quede trunco, a su vez se recibió un correo electrónico en el mail de la Junta en la cual el apoderado de la Lista Apertura Liberal Argentina solicita se posterguen los plazos por el hecho ocurrido. Mas allá de que la demora no fue producida por esta junta ni por los apoderados partidarios es que se debe velar por la realización de los comicios internos. Si bien hubo una demora de parte del juzgado en la entrega del Padrón la realidad es que el plazo de oficialización de padrón quedo muy cercano a la fecha en la que fue recibido el padrón del juzgado. Es por eso que mociono ampliar el plazo de oficialización de Padrón Electoral para el próximo 17 de noviembre, ampliar el plazo de oficialización de Listas para el próximo 21 de noviembre y el de Oficialización de Boletas para el 23 de Noviembre. Luego de un breve debate en el cual se hablo sobre si estaban bien la cantidad de días para postergar, se decidió aprobar la moción por unanimidad de los presentes. Habiendo concluido con el orden del día, es que se solicita al secretario general de la Junta de Gobierno se suba esta acta a la pagina web del partido a efectos de darse a conocer. Siendo las 20:15hs es que se finaliza la reunión de Junta Electoral.

> ÁNDRES G. PASSAMONTI PRESIDENTE